
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1809.

S. Nemesio M.

NOTICIAS VARIAS.

Peraleda de Garbin 23 de noviembre.

El 19 del corriente tuvieron nuestras avanzadas una acción con los enemigos junto á Alcolea, en que murieron 25 franceses, hubo algunos heridos y se hicieron 3 prisioneros, persiguiéndolos hasta alejarlos legua y media del puente del Arzobispo.

Tambien sabemos que los franceses volvieron últimamente á evacuar á Salamanca.

Gerona 2 de noviembre.

D. José Camps en su parte de ayer escribe á S. E. que los enemigos á la una y tres cuartos comenzaron un vivísimo fuego de mortero y obus, que duró hasta las seis y media de la mañana, sin descansar un momento, y con toda la rabia infernal que los caracteriza.

Idem 4 de noviembre.

Con fecha de 18 de octubre, escriben del Ampurdan lo siguiente: el general S. Cyr, partió de Perpignan el 5 de este mes para Paris, y de allí se encaminará para el Norte; pues tuvo grandes desavenencias con el general Verdier. El mariscal Augereau vino á mandar el ejército delante de Gerona por orden de Bonaparte, y con fecha del 9 mandó que todos los oficiales

que se hallaban en la dicha ciudad y habian salido anteriormente del acampamento de Gerona, volviesen á él dentro de 24 horas, y los que estuviesen enfermos fuesen á curarse al hospital militar.

Reyna mucho descontento en el Rosellon por tener que pagar una gravísima contribucion para el ejército frances de Cataluña.

Coruña 19 de diciembre.

El Excmo Sr. Conde de Noroña, comandante general de este ejército y reyno se ha servido publicar la proclama y disposiciones que siguen.

GALLEGOS.

“Tan perjudicial es fatigarse con la memoria de los males futuros, quando estos parecen estar lejos, como reposar con un perfecto sosiego quando estan ya cerca. En tanto los ejércitos austriacos y franceses descansaban á orillas del Danubio con un interminable armisticio, y daban con sus preparativos una fundada esperanza de renovar las hostilidades, no era razon alterar vuestros corazones con tumultuosas alarmas despues de lo mucho que habeis sufrido en la bárbara invasion de los usurpadores de nuestra libertad; era preciso que tomaseis aliento, y en medio del descanso borrascéis hasta la memoria de la cadena, que oprimió cruel, aunque momentáneamente, vuestros cuellos. Pero ahora que ha tomado un grado de credibilidad la noticia esparcida en los papeles públicos extrangeros, de haberse firmado la paz el 14 de octubre y ratificado poco despues; ahora, que el emperador de Austria parece haber renunciado á los gloriosos laureles que le ofrecian sus leales é indomables guerreros; ahora, que todo el continente de la Europa adopta y sigue las ideas y proyectos de Napoleon; ahora, que le quedan muchas tropas disponibles para moverlas donde quiera, ahora es quando debemos sacudir el letargo, desechar el reposo, animarnos, y no perder un momento en reunir nuestras fuerzas contra el enemigo. Ante todo debeis tranquilizaros; á un pueblo que quiere ser libre nadie lo sujeta; 14 millones que cuenta la España por el cálculo mas exácto, pueden burlarse de todos los

ejércitos de la Europa, reunidos baxo una misma mano. Galicia misma con millon y medio de habitantes ; que no puede hacer? Los recursos que proporciona este reyno , llenan de confianza al hombre mas tímido , y al mas valiente de desesperacion , quando no ve en momentos levantarse un ejército numeroso y floreciente , que puesto á las entradas haga morder con rabia el suelo á esos feroces vándidos , ó hacerlos volver con ignominiosa y precipitada fuga. Si , Gallegos , veinte mil hombres necesito por ahora para cubrir las gargantas de vuestra amada patria ; para impedir que esos vándalos contaminen otra vez estos preciosos campos ; para preservar vuestros frutos de su rapacidad ; para libertar de su voracidad vuestros ganados ; para poner vuestras alhajas á cubierto de su codicia ; para conservar intactos el tálamo nupcial y el pudor de las vírgenes ; para impedir los ultrajes contra la venerable vejez ; para evitar tantos desórdenes , escándalos , atropellamientos y crueldades ; y sobre todo , para que queden ilesos nuestros sagrados Templos y respetables Ministros. Para esto quiero los veinte mil hombres ; para esto las armas que estan escondidas y que he pedido mas de una vez ; para esto , poderosos , el sobrante de vuestra subsistencia ; para esto , sabios , vuestras luces y consejo. El peligro es inminente ; y nuestra desgracia cierta , si un dia , si un minuto , si un instante se retardan los socorros , que vuestra afligida patria os pide con llanto amargo y triste desconuelo . ; Y habrá uno de vosotros de corazon tan duro , de egoismo tan perverso , que inmediatamente no alargue la mano y entregue ya fusiles , ya dinero , ya ropas , ya alhajas ? ; Y que no presente con gusto su persona , sus hermanos , sus hijos para adquirir el dulce nombre de defensores de la patria , de libertadores de Galicia ? ; Quien no aspira á tan heróyco timbre ? ; Quien al tenerlo no se envanece ? Gallegos , no me engaño ; os conozco ; he peleado con vosotros ; he visto vuestra serenidad , he admirado vuestro valor , me ha entusiasmado vuestro patriotismo ; sois los mismos que tomasteis á Vigo , conquistásteis á Santiago , y defendisteis á San Payo ; y que , esparcidos por todas las provincias , fuistéis el terror y aniquilamiento de las soberbias águilas francesas. Venid , y venid con entera confianza á reuniros á mí. Yo haré que vuestras fuerzas , colocadas con economia y tino , en las poderosas gargantas del reyno ; aseguren el laurel á los que las defiendan , y á los pueblos interiores la tranquilidad mas perfecta.

En cuya consecuencia he determinado formar una Junta de

Subsidios y armamento, compuesta de diputados de las siete provincias de este reyno, elegidos libremente y á satisfaccion del pueblo, para que tengan toda su confianza; y de sugetos condecorados de los dos Cleros, de la Milicia, Marina, Toga, Hacienda y Comercio; á fin de que con sus luces y patriotismo me ayuden á dar providencias acertadas; y con su actividad y zelo las pongan en execucion.

Gallegos: nada omito que sea en vuestro bien. ¿Podré yo lisonjearme de que vosotros por vuestra parte realizareis mis benéficas ideas? Seria en mí un crimen el dudarlo. Coruña 16 de diciembre de 1809.

El Conde de Noroña.

Siguen los Donativos de la Provincia de Orense.

Pedro del Rio 2 reales.
 Viuda de Sotillo 20 id.
 Florentina Villegas 4 id.
 Gregorio y Agustin Carball 10 id.
 Manuel Nuñez 12 id.
 Pedro Noboa 20 id.
 José de Ochogavias 1 id.
 Manuel Dionisio 2 id.
 Francisco Conde 4 id.
 Quiteria Rodriguez 1 id.
 Bernarda Quintela 4 id.
 Manuel Colmenero 2 id.
 D. Antonio Taboada 8 id.
 Francisco Alvarez 20
 El párroco Fr. Bernardo Villagomez 12 id.
 El R. P. Prior de Monterramo 16 id.
 Nicolas Sotillo 10 id.
 Francisca Basmonde 8 id.
 D. Pedro Prieto, presbítero, 20 rs., y ademas en recibos de suministro de tropas 413 y medio quartillos de vino.

Se continuaran.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor que ha sido de Cámara de S. A. S. el Fidelísimo Reyno de Galicia.